

Caída en la producción de petróleo sube la tensión por las tarifas de oleoductos

Aunque los precios del petróleo han reaccionado y la cotización de la referencia Brent -usada para las exportaciones del país- ha retornado a niveles cercanos a los 40 dólares el barril, las petroleras privadas siguen enfrentadas a Cenit y al Grupo **Ecopetrol** por las tarifas de transporte por oleoductos, en medio de una producción que en mayo (promedio al día 26) cayó a niveles de diciembre de 2009, al ubicarse en 731.000 barriles por día, de acuerdo con la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.

Recientemente, en acuerdos uno a uno, Cenit y las firmas Ocesa, Oleoducto de Colombia y Oleoducto de los Llanos ampliaron hasta 6 meses el plazo (inicialmente de tres meses) para financiar la mitad de la tarifa, incluyendo períodos de gracia y descuentos entre el 6 por ciento y el 21 por ciento según los tramos y la cantidad de petróleo movilizado.

Pero las negociaciones no incluyeron a toda la industria ni al gremio del sector -la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP)-, para el que estos acuerdos, si bien ayudan, no resuelven el problema de fondo del alto costo de mover un barril, debido a una metodología que lleva a que los activos de transporte nunca pierdan valor.

El presidente de la ACP, Francisco José Lloreda, señaló la semana pasada, en una columna, que la discusión no está en los componentes del precio según las características geográficas y las inversiones, sino en los activos iniciales de transporte, punto de partida de la fórmula y que representa alrededor del 70 por ciento del precio vigente.

El directivo explica que esa metodología remunera los activos con base en valoraciones suministradas por el transportador al comienzo de cada período tarifario, que es de cuatro años.

“Dicho activo se revaloriza de acuerdo con lo establecido en la fórmula. En otras palabras, el valor del activo se incrementa en cada período tarifario y la inversión nunca termina de recuperarse, se vuelve un valor perpetuo y creciente”, advierte el directivo al calificarla como una tarifa ‘upaquizada’.

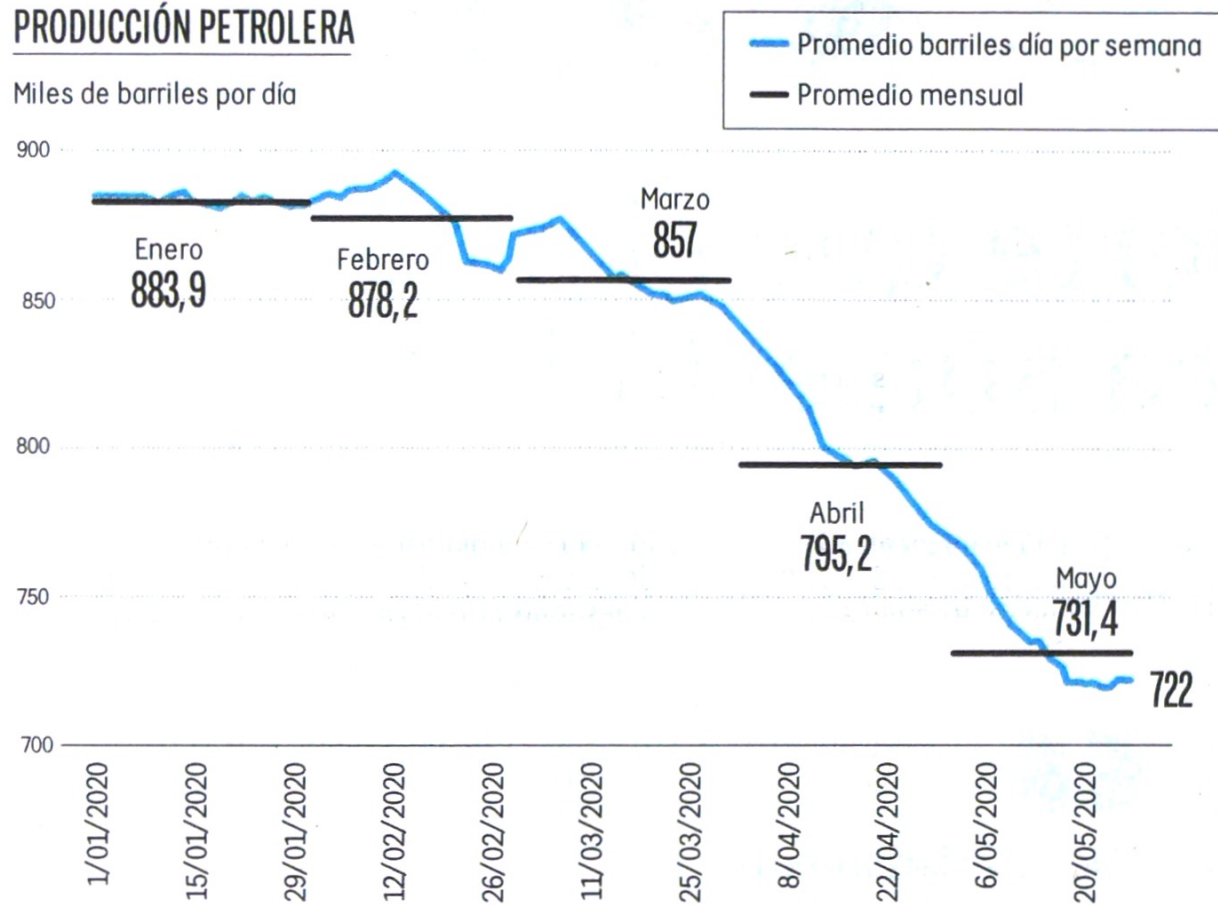
Por ello, según Lloreda, el valor de los activos que se les cobra a las petroleras en la tarifa de oleoductos ha crecido de manera acelerada en la última década, a tal punto que hoy su-

Gremio dice que la metodología hace que los activos no pierdan valor. Por ahora, Gobierno descarta cualquier revisión de la fórmula de cálculo.

ÓMAR G. AHUMADA ROJAS - SUBEDITOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | [@omarahu](#)

PRODUCCIÓN PETROLERA

Miles de barriles por día



Fuente: Ministerio de Minas y Energía con datos de Bloomberg

pera en casi tres veces el valor publicado por las empresas transportadoras en sus estados financieros, “lo que de por sí resulta extraño”.

“Los remitentes terminaron pagando varias veces la construcción de los oleoductos. Esto derivó en jugosas ganancias para las empresas transportadoras, del 60 por ciento al 80 por ciento, cuando la re-

gulación colombiana fija un retorno del 14 por ciento para el transporte por oleoductos”, insistió.

Pero por lo pronto, las petroleras tendrán que conformarse con el alivio de diferir los pagos, sumando los intereses de financiación. Ello porque el viceministro de Energía, Diego Mesa, reconoce que en este momento no se está revisando

el esquema de valoración de activos y señala que no es cierto que la metodología asuma que los oleoductos siempre están nuevos o que exista un mecanismo similar al Upac.

“El esquema tarifario reconoce diferentes variables propias de las infraestructuras lineales, como el reconocimiento del capital, costos fijos, un ajuste volumétrico y costos va-

riables”, agregó. Y dijo que la revisión de la metodología se hizo en 2019 y que 60 de 77 trayectos se acordaron vía negociaciones bilaterales, donde los productores aceptaron las ofertas de los transportadores y se fijaron tarifas por debajo (64 por ciento de trayectos) o iguales (14 por ciento de los recorridos).

Pero fuentes del sector le recuerdan al viceministro Mesa que esto es parcialmente cierto, dado que en la negociación bilateral de 2019 hubo un acuerdo en el que las ‘mayorías’ las pusieron las empresas del Grupo Ecopetrol, pero en las actas quedó consignado el fuerte descontento de las petroleras privadas y se solicitó revisar el valor de los activos de Ocesa.

Así, hubo acuerdo en unos tramos pequeños, que no suman volumen, pues sobre Ocesa, que mueve el 60 por ciento del crudo, quedó la inconformidad y sobre Cenit, porque el problema sigue y ya van tres períodos tarifarios con esa metodología, en los que el valor de los activos subió (2010, 2014 y 2019).

“La negociación no resolvió el dolor y no se hicieron las auditorías ni revisión de metodologías que se venían pidiendo. Se impuso la negociación porque se venció el plazo para las revisiones, solicitadas durante años”, indicó una fuente.

El tramo de la dura discordia

El punto central del enfrentamiento es el segmento dos del oleoducto Central, el de mayor pedido por ser la vía de salida de los crudos de los Llanos, al no tener certeza para evacuar por el ducto Caño Limón-Coveñas usando el oleoducto Bicentenario. Este segmento comprende 287 kilómetros entre la estación El Porvenir, en Monterrey (Casanare), y la estación Vasconia, en Puerto Boyacá (Boyacá). Según la ACP, la propuesta

real de Ocesa fue bajar 0,6 por ciento la tarifa, pasando de 7,75 dólares por barril a 7,7 dólares, un ajuste mínimo, cuando los precios del crudo bajaron 71 por ciento entre enero y abril y 42 por ciento entre marzo y abril, mientras que en julio de 2019, Ocesa las subió un 10 por ciento. Por ello, la ACP reiteró que seguirá trabajando con el Gobierno y las empresas para que el costo del transporte por oleoductos se reduzca, ya que le está

restando competitividad a Colombia para atraer inversiones en exploración y producción. “El cierre de pozos y campos y la vertiginosa caída de la producción en los últimos meses ha llevado a algunas de las empresas privadas a aceptar los términos de una nueva oferta de financiación, la cual se espera genere un alivio en esta coyuntura”, recalzó la agremiación. En efecto, según la Agencia

Nacional de Hidrocarburos (ANH), la producción de crudo cayó en abril hasta los 796.164 barriles por día, nivel que no se veía desde agosto de 2010, e incluso en mayo el nivel será inferior. De acuerdo con la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, hubo una caída vertiginosa y hasta el 26 de mayo el promedio de ese mes iba en 731.000 barriles, pero se vio un signo de estabilización en 720.000 barriles diarios.